FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022, JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de la FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS
por encargo del Consejo Superior de Deportes

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de la Federación Española de Bolos (la Federación), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección *Fundamentos de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Federación al 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

La Federación presenta, al 31 de diciembre de 2022, dentro del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo-Otros activos financieros" del activo corriente del balance de situación adjunto un saldo, por importe de 26.470 euros, y en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Créditos a terceros" del activo no corriente del balance de situación adjunto un saldo, por importe de 17.388 euros, ambos pendientes de cobro a la fecha de este informe y que, por sus circunstancias, deberían haber sido considerados de dudosa recuperación y, en consecuencia, objeto de deterioro contable. En este sentido, los epígrafes "Inversiones financieras a corto plazo-Otros activos financieros" e "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Créditos a terceros" de activo corriente y no corriente del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2022 se encuentran sobrevalorados en los mencionados importes, y los epígrafes "Reservas" y "Resultado del Ejercicio" del patrimonio neto del balance de situación adjunto, sobrevalorados en 26.470 euros y 17.388 euros, respectivamente. En referencia al saldo de 26.470 euros, presentado en el epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo-Otros activos financieros", la opinión de auditoría emitida sobre las cuentas anuales relativas al ejercicio 2021 incluyó una salvedad por esta cuestión.

El epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Afiliados y otras entidades deportivas" del activo corriente del balance de situación adjunto presenta, al 31 de diciembre de 2022, un saldo por importe de 5.688 euros, pendiente de cobro a la fecha del presente informe y cuya antigüedad es superior al año. En consecuencia, dicho saldo debería haber sido objeto de deterioro contable y dotar la oportuna provisión. Por lo anterior, los epígrafes "Resultado del Ejercicio" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Afiliados y otras entidades deportivas" del patrimonio neto y activo corriente del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2022, se encuentran sobrevalorados, ambos, en 5.688 euros.

El epígrafe "Deudas a largo plazo – Otros pasivos financieros" del pasivo no corriente del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2022, incluye un saldo por importe de 39.879 euros, correspondiente a un préstamo que, según el contrato firmado entre las partes, ha vencido en el ejercicio 2022, sin haber sido exigida la deuda por la parte prestamista. Adicionalmente, el epígrafe "Deudas a corto plazo – Otros pasivos financieros" del pasivo corriente del balance adjunto al 31 de diciembre de 2022, incluye el saldo de un préstamo por importe de 10.000 euros, cuyas condiciones del contrato formalizado por ambas partes, facultan un vencimiento superior al año.

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L. · Orense, 81 – 4ª Planta – 28020 MADRID
PKF ATTEST SERVICIOS EMPRESARIALES, S.L. – Alameda de Recalde, 36 8º 48009 Bilbao - Reg. Merc. Biz., Tomo 4205, Sec 8, Hoja 34713, Folio 112, Incs 1ª C.I.F. B-95221271
INSCRITA EN EL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE CUENTAS (ROAC) CON EL Nº S1520. INSCRITA EN EL REGISTRO DE ECONOMISTAS AUDITORES (REA)
PKF ATTEST es miembro de la red de firmas jurídicamente independientes PKF International Limited y no acepta ninguna responsabilidad u obligación por las acciones u omisiones de cualquier firma miembro o corresponsal de la red.

En consecuencia, el pasivo corriente del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2022 se encuentra infravalorado en 29.879 euros y el fondo de maniobra sobrevalorado por el mismo importe.

Tal y como se indica en la Nota 2.j) de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, al 31 de diciembre de 2022, la Federación presenta un patrimonio neto negativo por importe de 40.282 euros (61.028 euros en 2021) y un fondo de maniobra negativo por importe de 27.264 euros. Teniendo en cuenta las salvedades indicadas en los dos párrafos anteriores dicho patrimonio neto negativo, a cierre del ejercicio 2022, ascendería a 89.829 euros y, a su vez, el fondo de maniobra negativo ascendería a 89.301 euros. Estos hechos indican la existencia de una incertidumbre material sobre la capacidad de la Federación para continuar con sus operaciones de forma que pueda realizar sus activos y liquidar sus pasivos por los importes y según la clasificación con que figuran en las cuentas anuales adjuntas, las cuales han sido formulado asumiendo que la actividad de la Federación continuará. La mencionada nota de la memoria no revela los factores mitigantes sobre la mencionada incertidumbre de continuidad.

La Federación presenta a 31 de diciembre de 2022 en el epígrafe "Deterioros de valor" del activo corriente del balance de situación un importe negativo de 56.094 euros. La memoria de las cuentas anuales adjuntas no incluye información ni ningún detalle sobre dicho saldo, el cual se corresponde con el deterioro realizado en ejercicios anteriores de parte de un saldo pendiente de cobro por gastos de presidencia de los ejercicios 2008 a 2012.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Federación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L. · Orense, 81 – 4ª Planta – 28020 MADRID
PKF ATTEST SERVICIOS EMPRESARIALES, S.L. – Alameda de Recalde, 36 8º 48009 Bilbao - Reg. Merc. Biz., Tomo 4205, Sec 8, Hoja 34713, Folio 112, Incs 1ª C.I.F. B-95221271
INSCRITA EN EL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE CUENTAS (ROAC) CON EL Nº S1520. INSCRITA EN EL REGISTRO DE ECONOMISTAS AUDITORES (REA)
PKF ATTEST es miembro de la red de firmas jurídicamente independientes PKF International Limited y no acepta ninguna responsabilidad u obligación por las acciones u omisiones de cualquier firma miembro o corresponsal de la red.

Reconocimiento de ingresos federativos

Tal y como se indica en la Nota 4 k) de la memoria adjunta, la Federación sigue el criterio de devengo en el reconocimiento de ingresos. En este sentido, el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" recoge, fundamentalmente, los ingresos devengados por licencias federativas, cuotas de afiliación de las distintas competiciones deportivas, contratos patrocinio, y similares correspondientes a su actividad federativa. Dada la magnitud de dicho epígrafe, hemos considerado esta área como significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, motivo por el cual ha sido considerada como uno de los aspectos más relevantes para nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, el entendimiento de la operativa de la Federación en lo relativo al reconocimiento de ingresos. Adicionalmente, hemos realizado pruebas de detalle consistentes en comprobar los importes registrados por la Federación relativos a sus ingresos con la información disponible en la Federación. Para los ingresos por licencias y cuotas, hemos realizado cálculos globales en función del número de licencias de cada categoría y el precio medio de las mismas. Hemos obtenido una muestra de los contratos vigentes de patrocinio y similares y hemos analizado su correcta imputación temporal. Adicionalmente, hemos realizado una revisión analítica de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Federación para comprobar la razonabilidad de las operaciones registradas durante el ejercicio. Por otra parte, hemos evaluado la adecuación de la información suministrada por la Federación en las Notas 4 k) y 12 de la memoria conforme al marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Presidente en relación con las cuentas anuales

El Presidente es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente es responsable de la valoración de la capacidad de la Federación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Presidente tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L. · Orense, 81 – 4ª Planta – 28020 MADRID
PKF ATTEST SERVICIOS EMPRESARIALES, S.L. – Alameda de Recalde, 36 8º 48009 Bilbao - Reg. Merc. Biz., Tomo 4205, Sec 8, Hoja 34713, Folio 112, Incs 1ª C.I.F. B-95221271
INSCRITA EN EL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE CUENTAS (ROAC) CON EL Nº S1520. INSCRITA EN EL REGISTRO DE ECONOMISTAS AUDITORES (REA)
PKF ATTEST es miembro de la red de firmas jurídicamente independientes PKF International Limited y no acepta ninguna responsabilidad u obligación por las acciones u omisiones de cualquier firma miembro o corresponsal de la red.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página siguiente es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L.
Inscrita en el ROAC con el Nº S1520

Diego Galipienzo
Inscrito en el ROAC con el Nº 22.553

13 de julio de 2023

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L. · Orense, 81 – 4ª Planta – 28020 MADRID
PKF ATTEST SERVICIOS EMPRESARIALES, S.L. – Alameda de Recalde, 36 8º 48009 Bilbao - Reg. Merc. Biz., Tomo 4205, Sec 8, Hoja 34713, Folio 112, Incs 1ª C.I.F. B-95221271
INSCRITA EN EL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE CUENTAS (ROAC) CON EL Nº S1520. INSCRITA EN EL REGISTRO DE ECONOMISTAS AUDITORES (REA)
PKF ATTEST es miembro de la red de firmas jurídicamente independientes PKF International Limited y no acepta ninguna responsabilidad u obligación por las acciones u omisiones de cualquier firma miembro o corresponsal de la red.

Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente de la Federación.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Federación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Federación deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Nos comunicamos con el Presidente de la Federación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

- Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente de la Federación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

- Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L. · Orense, 81 – 4ª Planta – 28020 MADRID
PKF ATTEST SERVICIOS EMPRESARIALES, S.L. – Alameda de Recalde, 36 8º 48009 Bilbao - Reg. Merc. Biz., Tomo 4205, Sec 8, Hoja 34713, Folio 112, Incs 1ª C.I.F. B-95221271
INSCRITA EN EL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE CUENTAS (ROAC) CON EL Nº S1520. INSCRITA EN EL REGISTRO DE ECONOMISTAS AUDITORES (REA)
PKF ATTEST es miembro de la red de firmas jurídicamente independientes PKF International Limited y no acepta ninguna responsabilidad u obligación por las acciones u omisiones de cualquier firma miembro o corresponsal de la red.

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS

CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2022

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS

BALANCE DE SITUACIÓN

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS

ACTIVO	NOTAS	2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**29.373,50 €**	**26.001,90 €**
I. Inmovilizado intangible		**3.218,60 €**	**3.908,30 €**
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones Informáticas	*nota 5*	3.218,60 €	3.908,30 €
6. Otro Inmovilizado Intangible			
7. Derechos sobre Organización Acontecimientos Deportivos			
II. Inmovilizado material		**8.766,60 €**	**4.605,30 €**
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones Técnicas y otro Inmovilizado Material	*nota 6*	8.766,60 €	4.605,30 €
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
III. Inversiones Inmobiliarias			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		**17.388,30 €**	**17.488,30 €**
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros		17.388,30 €	17.488,30 €
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. Inversiones financieras a largo plazo		**0,00 €**	**0,00 €**
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
VI. Activos por impuesto diferido			
B) ACTIVO CORRIENTE		**93.870,56 €**	**61.538,50 €**
I. Activos no cirrientes mantenidos para la venta			
II. Existencias			
1. Material deportivo			
2. Bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**51.419,00 €**	**15.536,70 €**
1. Afiliados y otras entidades deportivas	*nota 7*	44.775,68 €	11.182,98 €
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas			
3. Deudores varios.	*nota 7*	6.643,32 €	4.353,72 €
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		**0,00 €**	**0,00 €**
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de Deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. Inversiones financieras a corto plazo		**82.444,71 €**	**82.444,71 €**
5. Otros activos financieros	*nota 7*	82.444,71 €	82.444,71 €
VI. Periofificaciones a corto plazo		**0,00 €**	**7.900,00 €**
Deterioros de valor		**-56.094,00 €**	**-56.094,00 €**
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		**16.100,85 €**	**11.751,09 €**
VII.1. Tesorería	*nota 7*	16.100,85 €	11.751,09 €
VII.2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+B)		**123.244,06 €**	**87.540,40 €**

Presidente

Sello

02496261W JOSE LUIS DIAZ (R: Q2878009F) Firmado digitalmente por 02496261W JOSE LUIS DIAZ (R: Q2878009F)
Fecha: 2023.03.14 10:43:45 +01'00'

Fdo.: Jose Luis Diaz de Rojas

	NOTAS	2022	2021
A) PATRIMONIO NETO		**-40.282,20 €**	**-61.027,52 €**
A-1) Fondos propios		**-40.282,20 €**	**-61.027,52 €**
I. Fondo social	*nota 8*	3.119,04 €	3.119,04 €
II. Prima de emisión			
III. 2 Reservas		-64.884,87 €	-86.623,81 €
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)			
V. Resultados de Ejercicios Anteriores	*nota 8*	**0,00 €**	**0,00 €**
1. Remanente			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		0,00 €	0,00 €
VI. Otras aportaciones de socios			
VII. Resultado del ejercicio	*3y8*	**21.483,63 €**	**22.477,25 €**
VIII. (Dividendo a cuenta)			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
A-2) Ajustes por cambio de valor			
I. Activos financieros disponibles para la venta			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
A-3) Subveciones, Donaciones y legados recibidos	*nota 9*		
B) PASIVO NO CORRIENTE		**42.391,87 €**	**42.391,87 €**
I. Provisiones a largo plazo			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras Provisiones			
II. Deudas a largo plazo	*nota 10*	**42.391,87 €**	**42.391,87 €**
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros		42.391,87 €	42.391,87 €
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		**121.134,39 €**	**106.176,05 €**
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Provisiones a corto plazo			
III. Deudas a corto plazo	*nota 10*	**59.963,10 €**	**53.948,11 €**
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deuda con entidades de crédito		-34,77 €	53.948,11 €
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	*nota 10*	**59.997,87 €**	
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Acreedores de la actividad y otras cuentas a pagar		**61.171,29 €**	**52.227,94 €**
1. Proveedores	*nota 10*	24,56 €	24,58 €
2. Afiliados y otras entidades deportivas	*nota 10*	31.205,01 €	24.280,01 €
3. Acreedores varios	*nota 10*	20.093,36 €	20.748,32 €
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	*nota 10*	681,72 €	1.013,85 €
5. Pasivos por impuesto corriente	*nota 10*		
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	*nota 11*	9.166,64 €	6.161,18 €
7. Anticipos de clientes			
VI. Periodificaciones a corto plazo			
VII Deterioro			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		**123.244,06 €**	**87.540,40 €**

Presidente

02496261W JOSE LUIS DIAZ (R: Q2878009F)

Fdo.: Jose Luis Diaz de Rojas

Firmado digitalmente por 02496261W JOSE LUIS DIAZ (R: Q2878009F)
Fecha: 2023.03.14 10:44:12 +01'00'

Sello

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS

CUENTA DE

PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	Nota	HABER (DEBE) 2022	HABER (DEBE) 2021
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	12,2	**190.304,14 €**	**130.946,60 €**
a) Ingresos federativos y ventas		190.304,14 €	130.946,60 €
b) Prestaciones de servicios			
2. Variación existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo			
4. Aprovisionamientos	12,5	**-6.123,36 €**	**-1.761,51 €**
a) Consumos de material deportivo		-6.123,36 €	-1.761,51 €
b) Consumos de bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos			
c) Trabajos realizados por otras empresas			
d) Deterioro material deportivo, bienes destinados venta y otros aprovisionamientos			
5.- Otros ingresos de explotación	12,1	**220.726,00 €**	**200.143,15 €**
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		37.675,00 €	8.827,25 €
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		183.051,00 €	191.315,90 €
6.- Gastos de personal	12,6	**-91.156,96 €**	**-90.121,26 €**
a) Sueldos, salarios y asimilados		-70.298,48 €	-68.923,24 €
b) Cargas sociales		-20.858,48 €	-21.198,02 €
c) Provisiones			
7.- Otros gastos de explotación	12,7	**-288.292,02 €**	**-212.501,44 €**
a) Servicios exteriores		-109.986,41 €	-84.840,12 €
b) Tributos			
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente		-178.305,61 €	-127.661,32 €
8. Amortización de Inmovilizado	12,8	**-1.731,40 €**	**-1.334,49 €**
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	12,3		
10. Exceso de provisiones			
11. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
12. Otros Resultados	12,3	**0,00 €**	**0,00 €**
a) Ingresos y Gastos Extraordinarios			
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)		**23.726,40 €**	**25.371,05 €**
12. Ingresos financieros			
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a1) En empresas del grupo y asociadas			
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
b2) En terceros			
13. Gastos financieros	12,4	**-2.242,77 €**	**-2.893,80 €**
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros		-2.242,77 €	-2.893,80 €
c) Por actualización de provisiones			
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
a) Cartera de negociación y otros			
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			
15. Diferencias de cambio			
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)		**-2.242,77 €**	**-2.893,80 €**
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		**21.483,63 €**	**22.477,25 €**
17. Impuesto sobre beneficios			
A.4) RDO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)		**21.483,63 €**	**22.477,25 €**
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
18.- Rdo del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)		**21.483,63 €**	**22.477,25 €**
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
18.- Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)		**21.483,63 €**	**22.477,25 €**

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORREPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2022

	Notas memoria	31/12/2022	31/12/2021
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		**21.483,63 €**	**22.477,25 €**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración instrumentos financieros.			
1. Activos financieros disponibles para la venta.			
2. Otros ingresos/gastos.			
II. Por coberturas de flujos de efectivo.			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.			
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.			
V. Efecto impositivo.			
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)		**0,00 €**	**0,00 €**
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VI. Por valoración de instrumentos financieros.			
1.Activos financieros disponibles para la venta.			
2. Otros ingresos/gastos.			
VII. Por coberturas de flujos de efectivo.			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.			
IX. Efecto impositivo.			
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)		**0,00 €**	**0,00 €**
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		**21.483,63 €**	**22.477,25 €**

Sello

Presidente

02496261W JOSE LUIS DIAZ (R: Q2878009F)

Firmado digitalmente por 02496261W JOSE LUIS DIAZ (R: Q2878009F)
Fecha: 2023.03.14 10:44:51 +01'00'

Fdo: Jose Luis Diaz de Rojas

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 2022

		Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
A.	**SALDO, FINAL DEL AÑO 2020**	**3.119,04**	**(109.055,60)**	**(24.713,27)**	**39.226,40**	**0,00**	**(91.423,41)**
	9. Ajustes por cambios de criterio						
	10. Ajustes por errores		22.431,79	(14.513,13)		0,00	7.918,66
D.	**SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2021**	**3.119,04**	**(86.623,81)**	**(39.226,40)**	**39.226,40**	**0,00**	**(83.504,75)**
I.	Total ingresos y gastos reconocidos			39.226,40	22.477,25		61.703,65
II.	Operaciones con socios o propietarios						
1	Aumentos de capital						
2	(-) Reducciones de capital						
3	Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deuda)						
4	(-) Distribución de dividendos						
5	Operaciones con acciones o participaciones propias						
6	Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios						
7	Otras operaciones con socios o propietarios						
III.	Otras variaciones del patrimonio neto				(39.226,40)		(39.226,40)
E.	SALDO FINAL DEL AÑO 2019						
C.	**SALDO, FINAL DEL AÑO 2021**	**3.119,04**	**(86.623,81)**	**0,00**	**22.477,25**	**0,00**	**(61.027,52)**
I.	Ajustes por cambios de criterio						
II.	Ajustes por errores años anteriores		(738,31)				(738,31)
D.	**SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2022**	**3.119,04**	**(87.362,12)**	**0,00**	**22.477,25**	**0,00**	**(61.765,83)**
I.	Total ingresos y gastos reconocidos		22.477,25		21.483,63		43.960,88
II.	Operaciones con socios o propietarios						
1	Aumentos de capital						
2	(-) Reducciones de capital						
3	Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deuda)						
4	(-) Distribución de dividendos						
5	Operaciones con acciones o participaciones propias						
6	Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios						
7	Otras operaciones con socios o propietarios						
III.	Otras variaciones del patrimonio neto				(22.477,25)		(22.477,25)
E.	**SALDO FINAL DEL AÑO 2022**	**3.119,04**	**(64.884,87)**	**0,00**	**21.483,63**	**0,00**	**(40.282,20)**

Sello

Presidente

02496261W JOSE LUIS DIAZ (R: Q2878009F)

Firmado digitalmente por 02496261W JOSE LUIS DIAZ (R: Q2878009F)
Fecha: 2023.03.14 10:45:09 +01'00'

Fdo: Jose Luis Diaz de Rojas

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS

MEMORIA

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS

MEMORIA 2022

1) Naturaleza de la Entidad.

La Federación Española de Bolos (en adelante F.E.B.), cuyo domicilio social, está sito en C/ Pio Baroja, 10, código postal 28009 de Madrid, es una Entidad sin ánimo de lucro con personalidad jurídica propia, que se encuentra regulada por la Ley 10/90 de 15 Octubre, del Deporte, por el RD. 1835/1991 de 20 diciembre sobre Federaciones Deportivas y por las restantes disposiciones que constituyen la legislación deportiva española.

En concordancia con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley del Deporte, bajo la coordinación y tutela del Consejo Superior de Deportes, la F.E.B. ejerce las siguientes funciones:

a) Calificar y organizar las competiciones del deporte de Bolos oficiales de dimensión estatal.

b) Organizar y tutelar las competiciones deportivas oficiales de carácter internacional que se celebren en territorio español.

c) Actuar, en coordinación con las federaciones de ámbito autonómico, en la función general de ser modalidad deportiva en todo el territorio nacional.

d) Colaborar con la Administración del Estado y la de las Comunidades Autónomas en la formación de técnicos deportivos.

Los órganos de gobierno y representación de la Federación, conforme al art. 17 de los Estatutos son:

- La Asamblea General y su Comisión Delegada
- El Presidente, asistido por:
  - * La Junta Directiva
  - * El Secretario General
  - * El Gerente
  - * El Asesor Jurídico
- * Los Comité técnicos de especialidades

En el ejercicio 2022 la FEB ya ha nombrado Gerente asumiendo las funciones y competencias tal como indican los estatutos de la federación

El Presidente es el órgano ejecutivo de la FEB. Ostenta su representación legal, convoca y preside los órganos de gobierno y representación, y ejecuta los acuerdos de los mismos. Por ello, ejerce la dirección económica, administrativa y deportiva de la FEB, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos.

2) Bases de Presentación de las cuentas anuales.

a) Imagen Fiel y Marco Normativo.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y el Real Decreto 602/2016 con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo

Dichas cuentas anuales, que han sido formuladas por el presidente de la Federación, se someterán a la aprobación de Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación significativa

Las CUENTAS ANUALES del ejercicio 2022, previo el informe favorable de la Comisión delegada reunida conjuntamente con la Junta Directiva en Madrid el día 24 de marzo de 2023, fueron aprobadas por la Asamblea General Ordinaria celebrada en Madrid el día 25 de marzo de 2023."
No han existido razones excepcionales por las que no se han aplicado las disposiciones contenidas en estas normas de adaptación que influyan en el patrimonio, la situación financiera, así como los resultados obtenidos por la Entidad en dicho ejercicio.

b) Principios contables:

Los estados financieros adjuntos presentan la situación financiero-patrimonial a la fecha de cierre de cuentas y los resultados de las operaciones correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable y los principios de contabilidad generalmente aceptados.

c) Comparación de la información:

A efectos comparativos, la Federación ha presentado en el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y los cambios en el estado del patrimonio neto, junto con los datos correspondientes al ejercicio 2022, los del ejercicio 2021

No existe ninguna causa que no permita la comparación de las cifras de un ejercicio con respecto al anterior.

d) Agrupación de partidas:

Tanto el balance de comprobación como la cuenta de pérdidas y ganancias tienen el desarrollo de tipo abreviado previsto para las Federaciones deportivas.

e) Bases de presentación de la Liquidación del Presupuesto:

Se basa en el presupuesto anual de la Federación aprobado por el Consejo Superior de Deportes, cuya financiación se instrumenta mediante libramientos oficiales del Estado.
La aplicación de gastos se justifica al Consejo Superior de Deportes mediante "cuentas justificativas" de caducidad trimestral.

Las normas legales son las establecidas por el Consejo Superior de Deportes.

En el Presente ejercicio que se liquida 2022, se halla vigente el sistema de liquidación anual por "programas de objetivos".

Las variaciones de presupuesto de tipo oficial se acuerdan con el Consejo Superior de Deportes.
Las variaciones de recursos propios se producen de forma natural, en más o menos.
Las desviaciones del presupuesto, tanto por exceso como por defecto se notifican al Consejo superior de Deportes de forma razonada.

f) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y de la realización de juicios e hipótesis, en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Federación. En este sentido se expone que los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en las que las hipótesis y

estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales ha sido el análisis valorativo de los deudores y acreedores.

g) Corrección de errores

Al elaborar las cuentas anuales se han corregido los errores en contabilización procedentes de ejercicios anteriores, cuya subsanación ha sido aplicada a fondos propios.

Se ha procedido a registrar contra reservas 738,31.-€ cancelación y corrección de saldos obsoletos (14.513,13-€ en 2021).

h). Información sobre el periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio. Disposición adicional tercer. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/20014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedad de Capital para la mejor del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

Al ser el ejercicio 2015 el primer ejercicio de aplicación de la resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas publicada en el BOE el 4 de febrero de 2016, no se presenta información comparativa correspondiente a esta nueva obligación, calificándose las cunetas anuales como iníciales a estos exclusivos efectos en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

i) Patrimonio neto y Fondo de maniobra negativos

Al 31 de diciembre de 2022 la Federación presenta un patrimonio neto negativo por importe de 40.282,20.-€, fondo de maniobra negativo por 27.263,83.-€ y en 2021 61.027,52.-€ de patrimonio neto negativo

Actualmente está en vigor el préstamo solicitado al CSD por importe 2.513,17.-€ que se empieza a amortizar en 2024

3) Aplicación de Resultados.-

La cuenta de resultados 2022, se incluye en esta Memoria, y su detalle es el siguiente:

Pérdidas y Ganancias	21.483,63.-€.
Distribución:	
A Rtdos. Negativos Ejerc. Anter.	21.483,63.-€
A Fondo Social	0.00 .-€
Total	21.483,63.-€.

La cuenta de resultados 2021, se incluye en esta Memoria, y su detalle es el siguiente:

Pérdidas y Ganancias	22.477,25.-€.
Distribución:	
A Rtdos. Negativos Ejerc. Anter.	22.477,25.-€
A Fondo Social	0.00 .-€
Total	22.477,25.-€.

4) Normas de valoración.-

a) Inmovilizado Intangible.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal, mediante la aplicación de los siguientes porcentajes:

Aplicaciones informáticas: 25%

b) Inmovilizaciones materiales.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal, mediante la aplicación de los siguientes porcentajes:

Edificios y otras construcciones	2%
Mobiliario	10%
Instalaciones	8%
Equipos proceso información	25%

c) Activos Financieros.

Los activos financieros de la Federación, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar.

La valoración inicial de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, con la excepción de que para los activos financieros mantenidos para negociar y para otros activos financieros a valor razonable con cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias, los costes de transacción que le sean directamente atribuibles son imputados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el cual se produce la adquisición del activo financiero. Adicionalmente para los activos financieros mantenidos para negociar y para los disponibles para la venta formaran parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que en su caso se hayan adquirido.

Los activos financieros correspondientes a créditos por operaciones comerciales y no comerciales, en su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, siendo posteriormente valorados a coste amortizado utilizando un tipo de interés efectivo, excepto en el caso de los que tengan vencimiento inferior a doce meses que se valoran por el nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. El valor en libros de estos activos financieros se corrige con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias por la diferencia entre el importe que se estima recuperar de las cuentas a cobrar y el valor por el que se encuentran registrados.

2. Otros activos financieros.

Las fianzas entregadas se registran en el balance de situación por su valor nominal, dado que el efecto de descontar al valor actual los flujos de efectivo futuros no resulta un importe significativo.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por «intereses explícitos» aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Baja de activos financieros.

Los activos financieros se dan de baja del balance cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad o, no habiendo transferido ni retenido sustancialmente dichos riesgos y beneficios, se ha transferido el control del mismo.

d) Pasivos financieros.

Los instrumentos emitidos se han clasificado como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

La Federación ha clasificado los pasivos financieros, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes categorías:

Débitos y partidas a pagar.

Los préstamos y similares se registran inicialmente por el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En periodos posteriores, estas obligaciones de financiación se valoran a su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo, excepto los de vencimiento inferior a doce meses, que se valoran por el importe recibido cuando el efecto de la no actualización de los flujos de efectivo no sea significativo.

El resto de los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico y otros debidos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados se registran inicialmente por su valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado, excepto los de vencimiento inferior a doce meses, que se valoran por el importe nominal cuando el efecto de la no actualización de los flujos de efectivo no sea significativo.

Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Baja de pasivos financieros.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando se extinguen, es decir, cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado.

e) *Créditos comerciales*

Los activos financieros correspondientes a créditos por operaciones comerciales y no comerciales, en su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, siendo posteriormente valorados a coste amortizado utilizando un tipo de interés efectivo. El valor en libros de estos activos financieros se corrige con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias por la diferencia entre el importe que se estima recuperar de las cuentas a cobrar y el valor por el que se encuentran registrados.

f) *Subvenciones.*

Las subvenciones fueron clasificadas por la Federación como no reintegrables y por tanto registradas dentro de patrimonio neto. Las subvenciones han sido utilizadas para la adquisición de inmovilizado material. La imputación de las

subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza de manera lineal y sistemática a lo largo de la vida útil del inmovilizado adquirido con dichas subvenciones.

Los bienes financiados con estas subvenciones en capital se han amortizado en el Ejercicio 2022 y 2021 por importe de 0.- euros

Estas subvenciones en capital son concedidas por el Consejo Superior de Deportes para la adquisición de activos fijos.

g) Acreedores a corto plazo.

Las deudas no comerciales figuran por su valor de reembolso.

h) *Impuesto sobre beneficios.*

La Federación está acogida a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de 2003, sobre el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo; debido a esta ley, la Federación se ha acogido al régimen especial de tributación por el Impuesto sobre Fundaciones previsto en dicha Ley al cumplir los requisitos establecidos para ello. De acuerdo con lo indicado y a la exención concedida por la Agencia Tributaria, la Federación queda, pues, exenta de tributación por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional o finalidad específica, así como por las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la Federación, como son los dividendos y participaciones en beneficios de Fundaciones y las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes y derechos, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de objeto social o finalidad específica.

i) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes.

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Federación y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

j) Gastos e Ingresos.

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

k) Ingresos por ventas y prestaciones de servicios.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros. Se incluye como mayor valor de los ingresos los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, debido a que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

El reconocimiento de los ingresos se efectúa en función de los contratos o acuerdos suscritos, las subvenciones corrientes se realizan de acuerdo a la resolución de concesión por parte del C.S.D.

Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pueda ser estimado de forma fiable, se reconocerán ingresos, sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

l) Provisiones y contingencias.

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Federación tiene una obligación presente (ya sea por disposición legal o contractual, o por una obligación implícita o tácita) como resultado de sucesos pasados y se estima probable que suponga la salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para su liquidación.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Para aquellas provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento

En aquellas situaciones en el que se vayan a recibir compensaciones de un tercero en el momento de liquidar la obligación y siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se contabiliza un activo que no supone una minoración del importe de la deuda. El importe por el que se registra el citado activo no podrá exceder del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo en aquel caso en que existe un vínculo legal o contractual, por el que se ha exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la empresa no esté obligada a responder, se ha tenido en cuenta en la estimación del importe de la provisión.

m) Medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Los gastos derivados de actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente y a la emisión de gases de efecto invernadero se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando suponen incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

n) Operaciones entre partes vinculadas

Las operaciones realizadas con empresas del mismo grupo, asociadas o vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizarán de acuerdo con las normas generales de contabilidad, contabilizándose inicialmente los elementos objeto de la transacción por su valor razonable. Si el precio acordado difiriese del valor razonable, la diferencia se registraría atendiendo a la realidad económica de la operación.

5) Inmovilizado Intangible.-

La composición de este epígrafe, así como su movimiento durante el Ejercicio 2022 y 2021, ha sido el siguiente, en euros:

2022

	Programa Gesport Contabilidad	Programa Gestión Licencias	Programa Windows XP Profesional	Improes Plataforma WEB	Antivirus	TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE
COSTE						
Saldo a 31/12/21	6.175,08 €	4.454,40 €	121,80 €	10.978,00 €	339,88 €	22.069,16 €
Altas						
Bajas						
Saldo a 31/12/22	6.175,08 €	4.454,40 €	121,80 €	10.978,00 €	339,88 €	22.069,16 €
AMORTIZACIÓN						
Saldo a 31/12/21	6.175,08 €	4.454,40 €	121,80 €	7.069,70 €	339,88 €	18.160,86 €
Altas				689,70 €		689,70 €
Bajas						
Saldo a 31/12/22	6.175,08 €	4.454,40 €	121,80 €	7.759,40 €	339,88 €	18.850,56 €
VALOR NETO						
Saldo a 31/12/21	**6.175,08 €**	**4.454,40 €**	**121,80 €**	**10.978,00 €**	**339,88 €**	**22.069,16 €**
Saldo a 31/12/22	**6.175,08 €**	**4.454,40 €**	**121,80 €**	**7.759,40 €**	**339,88 €**	**18.850,56 €**
Total Inmovilizado inmaterial						**3.218,60 €**

2021

	Programa Gesport Contabilidad	Programa Gestión Licencias	Programa Windows XP Profesional	Improes Plataforma WEB	Antivirus	TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE
COSTE						
Saldo a 31/12/20	6.175,08 €	4.454,40 €	121,80 €	6.380,00 €	339,88 €	17.471,16 €
Altas				4.598,00 €		
Bajas						
Saldo a 31/12/21	6.175,08 €	4.454,40 €	121,80 €	10.978,00 €	339,88 €	22.069,16 €
AMORTIZACIÓN						
Saldo a 31/12/20	6.175,08 €	4.454,40 €	121,80 €	6.380,00 €	339,88 €	17.471,16 €
Altas				689,70 €		
Bajas						
Saldo a 31/12/21	6.175,08 €	4.454,40 €	121,80 €	7.069,70 €	339,88 €	18.160,86 €
VALOR NETO						
Saldo a 31/12/20	**6.175,08 €**	**4.454,40 €**	**121,80 €**	**10.978,00 €**	**339,88 €**	**22.069,16 €**
Saldo a 31/12/21	**6.175,08 €**	**4.454,40 €**	**121,80 €**	**7.069,70 €**	**339,88 €**	**18.160,86 €**
Total Inmovilizado inmaterial						**3.908,30 €**

Encontrándose totalmente Amortizados a 31 de diciembre de 2022 y 2021

Aplicaciones Informáticas: 17.471,16 €

6) Inmovilizaciones Materiales.-

La composición de este epígrafe, así como su movimiento durante el Ejercicio 2022 y 2021 ha sido el siguiente, en euros:

2022

	Edificios	Instalaciones	Mobiliario	Equipos Proceso Información	Otro inmovilizado material	TOTAL INMOVILIZADO
COSTE						
Saldo a 31/12/21	0,00 €	2.776,82 €	15.726,57 €	18.838,41 €	0,00 €	37.341,80 €
Altas					5.203,00 €	5.203,00 €
Bajas	0,00 €					0,00 €
Saldo a 31/12/22	0,00 €	2.776,82 €	15.726,57 €	18.838,41 €	5.203,00 €	42.544,80 €
AMORTIZACIÓN						
Saldo a 31/12/21	0,00 €	1.870,25 €	14.402,68 €	16.463,57 €	0,00 €	32.736,50 €
Altas		186,14 €	10,95 €	705,63 €	138,98 €	1.041,70 €
Bajas	0,00 €					0,00 €
Saldo a 31/12/22	0,00 €	2.056,39 €	14.413,63 €	17.169,20 €	138,98 €	33.778,20 €
VALOR NETO						
Saldo a 31/12/21	**0,00 €**	**2.776,82 €**	**15.726,57 €**	**18.838,41 €**	**5.203,00 €**	**42.544,80 €**
Saldo a 31/12/22	**0,00 €**	**2.056,39 €**	**14.413,63 €**	**17.169,20 €**	**138,98 €**	**33.778,20 €**
Total Inmovilizado material						**8.766,60 €**

2021

	Edificios	Instalaciones	Mobiliario	Equipos Proceso Información	TOTAL INMOVILIZADO
COSTE					
Saldo a 31/12/20	0,00 €	2.326,82 €	15.726,57 €	16.111,06 €	34.164,45 €
Altas		450,00 €		2.727,35 €	3.177,35 €
Bajas	0,00 €				0,00 €
Saldo a 31/12/21	0,00 €	2.776,82 €	15.726,57 €	18.838,41 €	37.341,80 €
AMORTIZACIÓN					
Saldo a 31/12/20	0,00 €	1.714,11 €	14.380,77 €	15.996,83 €	32.091,71 €
Altas		156,14 €	21,91 €	466,74 €	644,79 €
Bajas	0,00 €				0,00 €
Saldo a 31/12/21	0,00 €	1.870,25 €	14.402,68 €	16.463,57 €	32.736,50 €
VALOR NETO					
Saldo a 31/12/20	**0,00 €**	**2.776,82 €**	**15.726,57 €**	**18.838,41 €**	**37.341,80 €**
Saldo a 31/12/21	**0,00 €**	**1.870,25 €**	**14.402,68 €**	**16.463,57 €**	**32.736,50 €**
Total Inmovilizado material					**4.605,30 €**

Encontrándose totalmente Amortizados a 31 de diciembre de 2022 y 2021

Equipos Proceso Información: 16.111,06.-€
Mobiliario: 15.726,57.-€
Instalaciones 450,10.-€

7) Activos Financieros. -

La composición de los activos financieros a corto plazo al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 de acuerdo con las categorías y clasificación contables anteriormente descritas son

	Instrumentos Financieros a Corto Plazo			
	Instrumentos del Patrimonio		Créditos y Otros	
	2022	2021	2022	2021
Activos Mantenidos para Negociar				
Deudas Afiliados y Ent.Deportivas			44.775,68 €	11.182,98 €
Deudores Diversos			6.643,32 €	4.353,72 €
Personal				
Otros Créditos con el CSD				
TOTAL DEUDORES COMERCIALES	**0,00 €**	**0,00 €**	**51.419,00 €**	**15.536,70 €**
Deudas a cto. Plazo entid. Vinculadas				
TOTAL CREDITOS A TERCEROS	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
Otros activos finacieros			**82.444,71 €**	**82.444,71 €**
PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**7.900,00 €**
TESORERÍA	**0,00 €**	**0,00 €**	**16.100,85 €**	**11.751,09 €**

8) Fondos Propios. -

FONDOS PROPIOS	2022	2021
Fondo Social	3.119,04 €	3.119,04 €
Resultado Ejercicios Anteriores	0,00 €	0,00 €
Resultado del Ejercicio	21.483,63 €	22.477,25 €
Reservas	-64.884,87 €	-86.623,81 €
TOTAL	**-40.282,20 €**	**-61.027,52 €**

En el año 2022 los Fondos Propios de la Federación presentan una cifra negativa de – 40.282,20.-€

9) Subvenciones, Donaciones y Legados recibidos.-

Los criterios de aplicación a resultados se encuentran detallados en el punto 4 d) de esta Memoria.

Durante 2022 no se ha recibido subvenciones de capital, se mantiene el mismo cuadro del año anterior

2022

Importe Subvención	Organismo Concesión	Año de Concesión	Aplicado para	Imputación a resultados		Pendiente Amortizar
				Acumulada	En el año	
771,84 €		1985	Mobiliario	771,84 €	0,00 €	0,00 €
511,07 €		1989	Mobiliario	511,07 €	0,00 €	0,00 €
2.036,80 €	CSD	1999	Equipo Proceso Información	2.036,80 €	0,00 €	0,00 €
37.609,23 €	CSD	2001	Edificios Administrativos	37.609,23 €	0,00 €	0,00 €
7.343,81 €	CSD	2001	Mobiliario	7.343,81 €	0,00 €	0,00 €
3.250,00 €	CSD	2003	Equipos Proceso Información	3.250,00 €	0,00 €	0,00 €
2.179,42 €	CSD	2004	Aplicaciones Informáticas	2.179,42 €	0,00 €	0,00 €
2.179,00 €	CSD	2005	Equipos Proceso Información	2.179,00 €	0,00 €	0,00 €
2.500,00 €	CSD	2014	Actualizac. Programa Contab.	2.500,00 €	0,00 €	0,00 €
58.381,17 €			**TOTALES**	**58.381,17 €**	**0,00 €**	**0,00 €**

2021

Importe	Organismo	Año de	Aplicado	Imputación a resultados		Pendiente
Subvención	Concesión	Concesión	para	Acumulada	En el año	Amortizar
771,84 €		1985	Mobiliario	771,84 €	0,00 €	0,00 €
511,07 €		1989	Mobiliario	511,07 €	0,00 €	0,00 €
2.036,80 €	CSD	1999	Equipo Proceso Información	2.036,80 €	0,00 €	0,00 €
37.609,23 €	CSD	2001	Edificios Administrativos	37.609,23 €	0,00 €	0,00 €
7.343,81 €	CSD	2001	Mobiliario	7.343,81 €	0,00 €	0,00 €
3.250,00 €	CSD	2003	Equipos Proceso Información	3.250,00 €	0,00 €	0,00 €
2.179,42 €	CSD	2004	Aplicaciones Informáticas	2.179,42 €	0,00 €	0,00 €
2.179,00 €	CSD	2005	Equipos Proceso Información	2.179,00 €	0,00 €	0,00 €
2.500,00 €	CSD	2014	Actualizac. Programa Contab.	2.500,00 €	0,00 €	0,00 €
58.381,17 €			**TOTALES**	**58.381,17 €**	**0,00 €**	**0,00 €**

Las subvenciones fueron clasificadas por la Federación como no reintegrables y por tanto registradas dentro de patrimonio neto. Las subvenciones han sido utilizadas para la adquisición de inmovilizado material. La imputación de las subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza de manera lineal y sistemática a lo largo de la vida útil del inmovilizado adquirido con dichas subvenciones.

Las subvenciones se hayan totalmente amortizadas en el ejercicio 2022 y 2021. Estas subvenciones en capital son concedidas por el Consejo Superior de Deportes para la adquisición de activos fijos.

10) Pasivos Financieros. –

La composición de los pasivos financieros a largo y corto plazo para el ejercicio es la siguiente, en euros:

	Instrumentos Financieros a Largo Plazo	
	2022	2021
	Deudas Entidades de Crédito	
Pasivos Mantenidos para Negociar		
Pasivos Financieros Coste Amortizado	0,00 €	0,00 €
	Otros Pasivos Financieros	
Pasivos Mantenidos para Negociar		
Pasivos Fceros Coste Amortizado	42.391,87 €	42.391,87 €
	Instrumentos Financieros a Corto Plazo	
	2022	2021
	Deudas Entidades de Crédito	
Pasivos Mantenidos para Negociar		
Pasivos Financieros Coste Amortizado	0,00 €	0,00 €
	Otros Pasivos Financieros	
Pasivos Mantenidos para Negociar		
Pasivos Fceros Coste Amortizado	59.963,10 €	53.948,11 €
Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas	0,00 €	0,00 €
	Acreedores de la Actividad	
Pasivos Mantenidos para Negociar		
Proveedores	24,56 €	24,58 €
Federaciones Deportivas	31.205,01 €	24.280,01 €
Acreedores prestación servicios	20.093,36 €	20.748,32 €
Personal	681,72 €	1.013,85 €
	Periodificaciones a Corto Plazo	
Periodificaciones a corto plazo		

11) Situación fiscal. -

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la F.E.B. No obstante, la F.E.B. considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto

El detalle de los saldos de la Hacienda Pública que figuran en el Balance de Situación son los siguientes:

CONCEPTO	2022		2021	
	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
Hda. Pública acreedora por IVA		0,00 €		0,00 €
Hda. Pública acreedora por IRPF		4.207,86 €		3.759,57 €
Organismo Seguridad Social Acreedora		3.244,93 €		2.401,61 €
Csd acreedor por Reintegro ejercicio		1.713,85 €		
TOTAL	**0,00 €**	**9.166,64 €**	**0,00 €**	**6.161,18 €**

Respecto al Impuesto de Sociedades, la Federación se encuentra acogida a los beneficios fiscales de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

La base imponible del impuesto de sociedades está integrada exclusivamente por las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas. Durante 2022 y 2021 todas las actividades de la Federación se encuentran exentas.

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO CONTABLE CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES:

Resultado contable 2022:		**21.483,63 €**	
	Aumentos	**Disminuciones**	**Total**
Resultado ejercicio antes de imptos.			21.483,63 €
Resultado contable ajustado			21.483,63 €
Resultado fiscal (Base Imponible)			0,00 €
Menos:			0,00 €
Retenciones y pagos a cuenta			0,00 €
Cuota líquida a recuperar			0,00 €

12) Ingresos y gastos.-

12.1) Ingresos por Subvenciones:

Las subvenciones del C.S.D. o cualquier otra entidad son aplicadas a su destino específico. En el caso del C.S.D., según el presupuesto. Todas las subvenciones se han utilizado para los fines que fueron concedidas y se estima se han cumplido las condiciones de las mismas.

Entidades	Concepto	2022	2021
CSD	Subvención ordinaria	145.258,56 €	143.445,91 €
CSD	Ayudas por resultados	0,00 €	1.200,00 €
CSD	Mujer y Deporte	17.559,40 €	27.694,00 €
CSD	Audiovisuales	16.733,04 €	14.975,99 €
COE	Subvención	3.500,00 €	4.000,00 €
	TOTALES	**183.051,00 €**	**191.315,90 €**

12.2) Ingresos propios de la Federación. -

El desglose de la cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente en euros:

a) Ingresos Federativos:

	2022	2021
Licencias Federativas	118.854,40 €	95.591,60 €
Cánones	9.620,00 €	4.475,00 €
Inscripciones	55.838,00 €	29.680,00 €
Patrocinios	5.991,74 €	1.200,00 €
Convenios de colaboracion		
Total	**190.304,14 €**	**130.946,60 €**

b) Ingresos diversos:

	2022	2021
Ingesos Varios	37.675,00 €	8.827,25 €
TOTAL	**37.675,00 €**	**8.827,25 €**

12.3) Ingresos y gastos extraordinarios. -

El desglose de la cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente en euros:

	2022	2021
Ingresos Extraordinarios	0,00 €	0,00 €
Gastos Extraordinarios	0,00 €	0,00 €
Otros Resultados	**0,00 €**	**0,00 €**
Subvenciones de Capital Traspasado	**0,00 €**	**0,00 €**

12.4) Ingresos y gastos financieros. -

El desglose de la cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente en euros:

	2022	2021
Ingresos Finanacieros	0,00 €	0,00 €
Intereses de cuentas corrientes	0,00 €	0,00 €
Gastos Financieros	**2.242,77 €**	**2.893,80 €**
Intereses de deudas corto plazo	2.226,19 €	682,61 €
Intereses de deudas con ent. De crédito		
Intereses CSD	16,58 €	2.211,19 €

Los gastos financieros se componen de intereses por el préstamo que mantiene la FEB con del Consejo Superior de Deportes por importe 2.513,17.- euros así como deudas corto plazo

12.5) Gastos de Aprovisionamiento. -

El desglose de la cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente en euros:

	2022	2021
Material Deportivo Alta Competición	0,00 €	0,00 €
Material Deportivo Actividades Estatales	6.123,36 €	1.761,51 €
TOTAL	**6.123,36 €**	**1.761,51 €**

12.6) Gastos de personal. -

Los gastos de personal a 31 de diciembre de 2022 se han aplicado en su totalidad a la actividad de gestión y funcionamiento federativo.
El número de trabajadores de la Federación a dicha fecha es el siguiente:

	2022	2021
Equipo Directivo	1	1
Equipo Administrativo	1	1
TOTAL	**2**	**2**

Cargas Sociales.

El desglose de la cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente en euros:

	2022	2021
Sueldos y Salarios	70.298,48 €	68.923,24 €
Seguridad Social a cargo de la empr	20.858,48 €	21.198,02 €
Otros Gastos Sociales	0,00 €	0,00 €
TOTAL	**91.156,96 €**	**90.121,26 €**

12.7) Otros gastos de Explotación. -

El desglose de la cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente en euros:

a) Servicios Exteriores. -

	2022	2021
Arrendamientos	53.861,12 €	23.415,24 €
Reparaciones y Conservación	0,00 €	253,50 €
Servicios Profesionales	28.939,23 €	39.726,45 €
Primas de Seguros	3.148,06 €	4.850,94 €
Servicios Bancarios y Similares	2.380,67 €	2.213,39 €
Publicidad y Relaciones Públicas		
Gastos Viajes	8.201,71 €	7.491,75 €
Gastos Viajes Organo de Gobierno	8.390,86 €	3.165,95 €
Material de Oficina	2.356,57 €	1.131,95 €
Comunicaciones	2.361,84 €	2.408,37 €
Otros Servicios	346,35 €	182,58 €
TOTAL	**109.986,41 €**	**84.840,12 €**

b) Otros Gastos de Gestión Corriente. -

El desglose de la cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente en euros:

	2022	2021
Subv.FF.TTs.Activ.Dptvas.	82.752,00 €	64.765,00 €
Cuotas Afiliación e incripciones nac. e intern	7.593,38 €	5.695,47 €
Ayudas	4.950,00 €	1.200,00 €
Desplazamiento Deportistas y Técnicos	34.530,90 €	19.525,44 €
Alojamiento y Alimentación	46.765,48 €	36.475,41 €
Reintegro subvenciones	1.713,85 €	0,00 €
Premios a Deportistas		
Otros Gastos Actuaciones		
Sanciones por infracciones	0,00 €	0,00 €
Otros Gastos Gestión Corriente	**178.305,61 €**	**127.661,32 €**

12.8) Amortizaciones de Inmovilizado. -

El desglose de la cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente en euros:

	2022	2021
Amortizaciones	1.731,40 €	1.334,49 €

13) Otra información. -

Las remuneraciones brutas devengadas durante el ejercicio 2022 por la Secretaria General de la Federación Española de Bolos, Dª. Esperanza Reverte Cristino, ascienden a 36.943,34.- euros y en 2021 ascendieron a 36.240,96.- euros.

Las dietas y remuneraciones de cualquier clase devengadas durante el ejercicio 2022 por los miembros de los órganos de gobierno y representación de la F.E.B. (Presidente, Junta Directiva, Comisión delegada, Junta Electoral. y Asamblea General) ascienden a 8.390,86.-€ y 2.767,15.-€ en 2021

.

La cuenta del presidente actual refleja movimientos durante el ejercicio 2022 por importe 4.470,41.-€
La cuenta del expresidente D.Oscar Gomez Morante arroja un saldo deudor por importe 17.107,54.-€
La cuenta de Jose Luis Boto arroja un saldo deudor por importe: 65.337,17.- €, este saldo deriva del ajuste contable imputado en contabilidad que arroja el informe sobre gastos presidencia en el periodo 2008 a 2012, dicho informe fue realizado por la comisión de investigación creada por la asamblea general en fecha 25 de Marzo de 2017. Se ha procedido a realizar una denuncia contra el expresidente Jose Luis Boto º

No existen préstamos ni anticipos concedidos a los directivos de la Federación.

La Federación ha seguido las líneas de actuación establecidas en el Código de Buen Gobierno y no es conocedora del incumplimiento de ninguno de sus principios.

14) Otra información.-

14.1) Contingencias

1º) PROCEDIMIENTOS PENALES.

1.1.) QUERELLA CONTRA D. JOSE LUIS BOTO EXPRESIDENTE FEB.

Se interpuso querella criminal por presunta comisión de delitos de administración desleal y otros en fecha de 21.11.2019

Se ha realizado un informe pericial a solicitud del Ministerio Fiscal, para acreditar lo expuesto en la querella, que se están siguiendo en el Juzgado instrucción en 35 Madrid (**Procedimiento Diligencias previas 2602/2019),**

Por auto de 6 de octubre de 2022 se acuerda archivo y sobreseimiento provisional de las actuaciones, por constar autorización de los órganos de la FEB . Dicho auto es firme.

Estimación de las consecuencias económicas: ninguna.
Evaluación riesgo: remoto

1.2.) QUERELLA CONTRA D. OSCAR GOMEZ MORANTE EXPRESIDENTE FEB.

La Asamblea General de la Feb acordó reclamar al expresidente Oscar Gómez Morante la cantidad de 17.107,54 euros correspondiente a anticipos no justificados cobrados por el expresidente. Dicho saldo aparece en las cuentas aprobadas por la FEB en su última Asamblea General.

Con fecha de 23.09.2019 se ha formulado querella contra el expresidente por presunto delito de apropiación indebida, admitida el 04.12.2019 por el Juzgado instrucción ni 13 Madrid (**Diligencias previas 2103/2019).**

Se ha presentado escrito de acusación por fiscal y por la FEB Se acuerda apertura de juicio oral en fecha de 18 de abril de 2022.

El juzgado le concede al investigado 1 día prestar fianza (17.696´79 euros), pasa a J. Decano Penal para reparto.

Hasta la fecha no tenemos noticias sobre si ha prestado fianza o no lo ha hecho el investigado. Conoce del expediente el Juzgado de lo Penal nº 26 de Madrid, pendiente de señalar fecha para juicio.

Estimación de las consecuencias económicas: ninguna.

Evaluación riesgo: Remoto.

Entendemos que el investigado deberá prestar la fianza o será objeto de embargo por parte del Juzgado. No disponemos actualmente de datos económicos del investigado que permitan pensar que no podrán hacerse frente por el citado las cantidades reclamadas como responsabilidad civil.

14.2) Hechos Posteriores

No se han producido hechos posteriores a cierre del ejercicio 2022

15) Medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero. -

La Federación no ha adquirido ningún inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental ni emisión de gases de efecto invernadero, ni incurrido en ningún gasto cuya finalidad sea la protección y mejora del medio ambiente.

Tampoco ha solicitado ni recibido durante el ejercicio, subvenciones de naturaleza medioambiental.

Adicionalmente, por la actividad de la Federación, no existe ningún riesgo asociado a actuaciones medioambientales ni emisión de gases de efecto invernadero, ni por tanto, algún pasivo contingente, ni potencial, ni en curso.

16) Operaciones con partes vinculadas (empresas del grupo, asociadas o vinculadas)

Las operaciones con partes vinculadas durante el ejercicio 2022 y 2021 han sido las siguientes:

2022

	Venta/Prest.Servicios	Compras/Prest.Servicios	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
Federación Andaluza	11.360,00 €	6.800,00 €	0,00 €	0,00 €
Federación Asturias	9.801,70 €		5.692,13 €	
Federación Baleares	967,80 €			-53,20 €
Federación Cantabria	39.952,00 €	27.060,00 €	28.921,00 €	-27.060,00 €
Federación Vizcaya		1.655,00 €		0,00 €
Delegacion Leonesa	2.815,70 €	2.500,00 €	13,00 €	0,00 €
Federación Gallega	18.564,00 €	28.150,00 €	2.182,80 €	-4.145,01 €
Federación Madrileña	9.314,00 €		1.254,55 €	
Federación Valenciana	4.932,00 €	1.800,00 €		-133,00 €
Federación Vasca	9.331,00 €	3.000,00 €	0,00 €	0,00 €
Delegación Burgalesa	6.460,40 €	2.402,00 €	38,30 €	0,00 €
TOTAL	**113.498,60 €**	**73.367,00 €**	**38.101,78 €**	**-31.391,21 €**

2021

	Venta/Prest.Servicios	Compras/Prest.Servicios	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
Federación Andaluza	11.736,26 €	7.288,00 €	54,00 €	0,00 €
Federación Asturias	9.504,30 €		5.688,23 €	
Federación Baleares	773,20 €		-12,80 €	
Federación Cantabria	37.848,00 €	24.285,00 €	-31,00 €	24.285,00 €
Federación Vizcaya		1.305,00 €		0,00 €
Delegacion Leonesa	2.949,50 €	2.000,00 €	13,00 €	0,00 €
Federación Gallega	15.195,96 €	21.488,00 €	64,50 €	-4,99 €
Federación Madrileña	5.932,00 €		673,55 €	
Federación Valenciana	2.788,50 €		80,50 €	
Federación Vasca	4.521,00 €		0,00 €	
Delegación Burgalesa	5.776,80 €	1.915,00 €	-13,90 €	0,00 €
TOTAL	**97.025,52 €**	**58.281,00 €**	**6.516,08 €**	**24.280,01 €**

17) Bases de presentación del Presupuesto. -

La liquidación del presupuesto se ha realizado de acuerdo con las normas legales establecidas por el Consejo Superior de Deportes.

17.1. Cumplimiento de legalidad.

El presupuesto se ha legalizado de acuerdo con las normas establecidas por el Consejo Superior de Deportes.

17.2. Criterios y métodos contables para el registro y presentación de la liquidación del presupuesto.

Se han aplicado las disposiciones legales, en vigor, en materia contable de las Federaciones Deportivas, realizando el seguimiento mediante aplicación informática, tanto en gestión administrativa como en contabilidad, que supone no sólo el registro del presupuesto aprobado sino también el informe constante del seguimiento del mismo, por programas y objetivos, remitiendo este informe al C.S.D. semestralmente para su intervención.

18) Información de Liquidación del Presupuesto. -

En el año 2022 no existen partidas de conciliación entre la cuenta de pérdidas y ganancias y la liquidación del presupuesto.

Descripción	2022	2021
Resultado Contable s/cta. Pérdidas y Ganancias	21.483,63 €	22.477,25 €
Ingresos no repercutidos Subvenciones		
Resultado Contable s/ Liquidación del Presupuesto	**21.483,63 €**	**22.477,25 €**

18.1) Resumen de la Liquidación Presupuestaria de Ingresos. -

	2022		2021	
	Presupuesto	Realizado	Presupuesto	Realizado
Subvenciones de Explotación	183.051,00 €	183.051,00 €	191.315,90 €	191.315,90 €
Ingresos Propios	227.268,45 €	227.979,14 €	140.788,85 €	139.773,85 €
TOTAL	**410.319,45 €**	**411.030,14 €**	**332.104,75 €**	**331.089,75 €**

18.2) Resumen por Programas de la Liquidación Presupuestaria de Gastos. -

	2022		2021	
	Presupuesto	Realizado	Presupuesto	Realizado
I - Alta Competición	72.995,83 €	72.995,83 €	48.482,53 €	48.555,03 €
II - Actividades Estatales	148.363,59 €	148.425,25 €	82.840,33 €	81.840,33 €
III - Formación	6.134,00 €	7.347,50 €	29.494,00 €	29.316,50 €
IV - Gestión Federativa	159.099,63 €	158.789,92 €	145.941,33 €	146.006,84 €
VII - Financieros	1.988,01 €	1.988,01 €	2.902,85 €	2.893,80 €
TOTAL	**388.581,06 €**	**389.546,51 €**	**309.661,04 €**	**308.612,50 €**

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS

Formulación de Cuentas Anuales

Madrid, a 24 de marzo de 2023

Vº Bº El Presidente
D. Jose Luis Diaz de Rojas